

Mateo Garcia

Jui Presente
Juan Pedro Ortega
Fernandez

Acuerdo En la villa de Sullas a tres de Diciembre de mil ochocientos e veinte
estando en suura los Ss. que componen el Ayuntamiento Constitucional y coman. del margen, por el Sr. Presidente se dio cuenta del
ta Exposicion que en 21. de Noviembre proximo, hizo la Diputa-
cion Provincial a S. M., con motivo de las ultimas ocurrencias de
la corte, y de la real orden que en la misma fecha comunica el
Sr. Jefe Político de la Provincia noticiand el requerido de S. M.
a dha corte, y se acordó en cumplimiento y publicacion
Arminio se dio cuenta del decreto que comunica con fecha vein-
te y cinco de Noviembre proximo el Sr. Presidente de la Pro-
vincia, y por el cual las Cortes han dispuesto deca de las
del papel sellado en la manera que expone: de acordó en
cumplimiento y que se avise a quien correspondo para
su observancia

En la misma manera se instruyeron del oficio que con fecha 28.
de dicho Noviembre comunica el Sr. Presidente del Ayuntam.
de la Capital para que se informe acerca de las A. ordenes de
9. de Mayo sobre empleos de hacienda, y de 10 y 23. del mismo
sobre establecimientos de beneficencia e instrucion, y en su vir-
ta acordaron se concurra segun lo resulto en 25. de Julio anterior
sacandose Actum. de aquellos y particulares coulo que se con-
cluyo esta acta de que certifico

Antonio Marilla Fran^{co} Capella
Capel

Juan Garcia
Bonito

Mateo Garcia

Jui Presente
Juan Pedro Ortega
Fernandez